

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chifá Giráldez

FRANQUEO CONCERTADO

ANO XIV

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Miércoles 30 de Marzo de 1932

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 4.993

EL NOTICIERO en Madrid

MARZO VENTOSO

Tarde, pero al fin ha respondido marzo al vulgar y concidísimo adagio.

Mucho se ha hecho esperar. Ya desconfiábamos de él por este año, lamentándolo por los amantes de la tradición, y por si incumpliendo este primer tiempo del refrán, no llegaba el tan deseado "mayo florido y hermoso".

El tan deseado "buen tiempo", por no decir los buenos tiempos. Contra la gran complacencia de la benignidad que disfrutábamos, nos inquietaban los temores del mañana; de ese mañana un tanto aterrador siempre, pero mucho más si nos dejamos dominar por los superticiosos, por los pesimistas, cada vez más generalizados ante la contrariedad de la propia naturaleza, no respondiendo a sus características obligadas.

Por los agoreros, como ha dicho el propio Presidente del Consejo, refiriéndose a las cábalas políticas que circulan insistentemente estos días, impulsadas a falta de los vientos de marzo, por otros aires, quizá, no menos purificadores, en el fondo, que aquellos.

En la placidez política de estas últimas horas madrileñas—placidez política y placidez general a la vez—casi sin discursos a pesar de la jornada dominical y sin grandes emociones en los demás aspectos, marzo nos ha ofrecido con su verdadera característica.

Tarde, pero ha llegado. El "marzo ventoso" no ha podido ser más oportuno en este lunes carente de actualidades palpitantes.

Cancionero del pueblo

PROXIMA VISITA

"Cuna de la libertad", glorioso rincón de España que encarnaron tus entrañas leyes de fraternidad.

Perla azul, linda fragata que acaricia el Océano, nido de los gaditanos bella "Tacita de Plata".

Pueblo noble que en Abril irá en masa a la estación y al jefe de la nación, recibirán palmas mil.

Tierra de sol y alegría que al extranjero enamoras, demuestra a Alcalá Zamora tu lealtad y tu hidalgua.

Tribunale del carifoso y alegre recibimiento que merece su talento y su espíritu glorioso.

Suelo que vistas nacer hombres de sanas ideas como a Fernán Salvochea a Castelar y a Moret.

Pueblo que en una voz sola gritara con emoción una viva, de admiración, La República Española.

Un viva que el corazón, desahogándose, arrogante, dá al digno representante de nuestra invicta nación.

Cuna de la libertad, sultana que sonriente acogerá al Presidente brindándole tu bondad.

Perla azul, linda fragata que el mar acaricia y baña que ese día nombre España a la "Tacita de Plata"; mas que plata "aureo caliz", que España entera te diga con todo su amor un viva, oh, culta ciudad de Cádiz!

Luis Gómez Gutiérrez-Otero.

tes, que nos presentaba el gran problema, para cumplir nuestra misión periodística, de encontrar asunto de interés que llevar a esos lectores.

No ha podido ser más oportuno, ni más completo. Como si hubiera reunido los vientos de todos los días pasados en espera de ocasión propicia para lanzarlos, hoy nos ha ofrecido con todos ellos juntos. Sin embargo, a pesar de sus molestias e inconvenientes, a pesar de los desagradables de sus caricias, acostumbrados a las tan gratas del mañana, de esos días últimos, le hemos recibido con singular complacencia.

Con complacencia general—mucho más celebrada por aquellos desafortunados poseedores de los suspendidos pases del ferrocarril que ahora vuelven a tener validez (oh, gratos vientos de marzo)—lógicamente sentida por el presente y mucho más por el mañana.

Los españoles no podemos negar nunca esa confianza en el mañana, que, al fin, como decía el señor Aznárez, se impondrá sobre todos los agoreros.

El "marzo ventoso", realidad contundente del hoy, con la ya grata misión de limpiar las calles madrileñas—sin que esto sea censurar el servicio de policía urbana—lo es también del mañana, esperando un hermoso y florido mayo.

¿Por qué la esperanza?
Santiago CAMARASA.
Madrid 28 marzo 1932.
(Reproducción reservada.)

Carta abierta

Sr. Director de EL NOTICIERO GADITANO.

Repañando la prensa local, he leído en la sección telegráfica, la dimisión del Subsecretario del Ministerio de Marina, el señor don Julio Varela y Vázquez. Siendo así, Cádiz y su provincia ha perdido moralmente la protección que siempre le estuvo haciendo el señor Varela, y en particular los obreros de esta Tacita de plata. Sepalo todo Cádiz: con dicha dimisión, estaremos otra vez olvidados de todo cuanto somos acreedores los que trabajamos en la construcción marítima.

El Sr. Varela y Vázquez, en el poco tiempo que ha estado de Subsecretario del Ministerio de Marina, hizo lo que no hicieron ninguno que por obligación y deber tenían que hacerlo: lo primero, por ser naturales de esta ciudad, y lo otro por cumplimiento humanitario.

Cádiz tiene que demostrar en cuanto tenga momento de ocasión la validez y cultura social, que el caballero señor Varela ha tenido siempre a esta región, buscándole a los humildes el mejor modo de llenarles el canasto de pan para alimentar a sus hijos.

Ha llegado el día que los gaditanos tomarán parte activa para desenmascarar a los culpables de que el señor Varela tuviera que pedir dicha dimisión.

Obreros gaditanos: no tardará mucho para limpiar a tantos leprosos que invade la República Española.
NARCISO QUIROS.
Cádiz-26-3-932.

Fomento, Policía Urbana, Jardines, Aguas y Servicios Eléctricos, o por un Concejal de cada una de dichas Comisiones designado por las mismas.

b) Por los Arquitectos Municipales, Ingeniero Municipal, Ingeniero Director de los Servicios Eléctricos, y un Ayudante o Perito designado por el Alcalde entre los que figuran al Servicio del Ayuntamiento que será el Secretario de la Comisión.

c) El Jardinería Mayor y el Jefe de Limpieza, Riego e Incendios.

2.º Serán los fines de este Consejo sin perjuicio de las atribuciones que las leyes y Reglamentos o acuerdos municipales confieran a otros organismos o instituciones.

a) El proponer cuantas reformas estimen convenientes para el mejor desarrollo de las obras y servicios municipales y particularmente para aquellos que afecten a varios servicios como urbanización y alumbrado, adquisición de materiales de la misma naturaleza para dos o más servicios, etc.

b) El informar en su aspecto

técnico las propuestas de las Comisiones que puedan afectar a dos o más servicios municipales, de carácter técnico que correspondan a dos o más Comisiones distintas.

c) Elaborar proyectos referentes a nuevas explotaciones o municipalizaciones o ampliación de las existentes, industrialización y racionalización progresiva de los servicios susceptibles de estas mejoras.

d) Proponer todas aquellas medidas conducentes al mejoramiento y unificación de la economía municipal.

3.º La convocatorio de esta Comisión corresponderá al Alcalde. Su reunión será obligatoria durante el periodo de formación de presupuestos para que los Jefes técnicos de los diferentes servicios puedan elaborar y proponer proyectos conjuntamente bien sobre las propuestas de las Comisiones, bien para orientar a las mismas.

V. E. como siempre resolverá lo más oportuno.

ENRIQUE ALVAREZ LOPEZ

Contestando a J. A. Ayuntamiento

Si responder a lo que se le dice por la sencilla razón de que no puede contestarse, saliendo del tono de una polémica cortés, apela J. A. a la violencia en la expresión, siguiendo la táctica a que su periódico nos tiene acostumbrado. Estos fracasados candidatos a dictadores, desconocen las buenas formas de la discusión.

Deben abandonar su equivocada creencia de que son intangibles e invulnerables, en tanto que ellos pueden atacar a todos los demás por cualquier procedimiento. Malas costumbres, resabios que les quedan de los tiempos de privilegios que disfrutaron y que una sana democracia habrá de destruir por completo.

Es deliciosamente ingenio que pretendan que los demás tengan por su parte no guardan a nadie. Relean sus propios artículos y verán quienes son los que han llegado a decir de ilustres personalidades cuyo prestigio es mundial, que están pasadas de moda, ¡y estos mismos son los que se molestan porque se rose siquiera a uno de sus idólos!

Convénzense de que es muy peligroso mezclar la literatura con la política. "Las cosas santas tienen que ser tratadas santamente", padeció decirlo en un estilo que para alguno de ellos sea comprensivo.

Aprendan a leer y entenderán lo que significa no emplear un concepto en sentido peyorativo.

Y aprendan también a distinguir la diferencia que existe entre el pueblo soberano y la masa que cocea, que no está siempre en las "capas sociales" que ellos suponen, ni mucho menos en grupos respetabilísimos que no emplean estos procedimientos, al contestar a los demás.

Un afiliado a la A. S. R.

El diputado provincial don Juan A. Campuano da una conferencia en el Ateneo de Madrid

Ayer tarde en el Ateneo Madrileño, nuestro distinguido paisano, el diputado provincial de Cádiz, don Juan Antonio Campuzano, dió una interesante conferencia sobre el tema "Paralelismo del movimiento literario y del movimiento político en España" ante un numeroso y selecto público, que llenaba el salón de actos de la docta casa.

D. Alejandro Collantes de Terán, presidente de la Sección de Literatura de aquel Centro, presentó al conferenciante, distinguido orador y poeta, miembro de la Diputación Provincial de Cádiz, elogiando su personalidad, expresando en sus poemas y romances— "Nochebuena, Mis nardos" y otros—, de los cuales leyó varias bellísimas estrofas.

Acto seguido, el señor Campuzano, agradeció a los ateneístas la cordialidad de su asistencia, y al señor Collantes las encomiásticas palabras que acababa de pronunciar, entonando a continuación un inspirado canto a la fraternidad de Cádiz y Sevilla.

Seguidamente enfocó, apoyado en textos de Ortega y Gasset y Spengler, los hechos históricos, pasando a tratar del carácter de las creaciones literarias y de sus relaciones con los acontecimientos políticos, fijándose, entre otras, en la figura de Alfonso X, literato y lealista, y del Cardenal Cisneros, fundador de la Universidad de Alcalá, en que se originó la Biblia Políglota. Después de aludir al Renacimiento, hizo una referencia del periodo decadente y de la amplitud caaracterística del siglo XIX, a la cual ha concedido en el actual, una forma de poesía escueta, breve y concentrada, de que en España son representantes geniales Juan Ramón Jiménez y Antonio Machado.

Añadió, con referencia al mismo periodo, las causas de la imitación política ahora registrada en España estableciendo un parangón entre

el caso de nuestro país a raíz de la pérdida de las colonias y el de Alemania a principios de la pasada centuria, cuando vióse arrollada por los granaderos franceses. Allí, alzóse la voz de Kichte, que sentó la unidad alemana, el cual propugnó doctrinas de reorganización universitaria y de justicia social; aquí, surgió nuestro Costa. Pero éste no se vió asistido, como Kichte, del apoyo de sus compatriotas. Ha sido el descontento del pueblo el origen de la transformación.

El señor Campuzano embelleció su elocuyente disertación con recitaciones y lecturas de los poetas ya nombrados, de Amado Nervo y de Villalón, terminando con la de su bellísimo romance "Marzo Viejo", muy celebrado por la concurrencia, que en varios momentos de la peroración interrumpió al notable orador con grandes aplausos, preferentemente entusiastas al final.

Nuestra más cordial enhorabuena al querido paisano por el éxito conseguido.

REFORMA DE LA PLAZA DE MINA. -- PAVIMENTACION DE LA PLAZA DE LAS CORTES DE CADIZ. -- ACERA DE LA ESCUELA DE BELLAS ARTES ANUNCIO

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento, al punto 10 del acta de la sesión celebrada el día 26 de Marzo actual, la ejecución, mediante subasta, de obras de reforma de la Plaza de Mina, pavimentación de la Plaza de las Cortes, acerado de la Escuela de Bellas Artes, y que se publique este acuerdo para reclamaciones por plazo de cinco días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, por el presente se hace saber que durante el expresado plazo podrán presentarse reclamaciones, y una vez terminado dicho plazo no será atendida ninguna, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento de Contratación de Obras y Servicios Municipales.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz 30 de Marzo de 1932.—El Alcalde, ENRIQUE ALVAREZ LOPEZ.

HALLAZGOS

En la Sección 3.ª de la Secretaría Municipal y a disposición de sus dueños se encuentran varias llaves y una jarra de leche, halladas en la vía pública.

ADICION A LA ORDEN DEL DIA

Expuesto de la Alcaldía dando cuenta de acuerdo adoptado por el Patronato del Turismo, de adquisición de las obligaciones del Hotel Atlántico.

EL PRECIO DE LAS PATATAS

Según oficio recibido por el señor Alcalde, el señor Gobernador civil de la provincia, atendiendo a las razones expuestas por los vendedores de los Mercados, ha accedido a que el precio del kilo de patatas sea subido en cinco céntimos, expendiéndose por consiguiente a 0,45 pesetas, hasta tanto que las circunstancias no permitan reducirlo.

LA LIQUIDACION DE OBLIGACIONES HOTEL ATLANTICO

El señor Alcalde recibió noticias

EN BROMA

¡Y a mí, ¿qué?!

Al llegar hoy a casa, noto avinagrada cara en toda la familia del género masculino se entiende.

¿A qué se debe el disgusto huecogrado en vuestros semblantes?—pregunto a todos, poniendo la vista en el que parece más enfadado.

—¡Ahí es nada! ¡Han subido los manojos!...

—¿De apio?

—No. De Virginia. Y el común suave. Y el rapé. Y el polvo.

—Pero, ¿de qué demonstre hablas?

—De qué va a ser. Del tabaco. Pero ¿tú que escribes en los periódicos no te has enterado?

—¡Claro que no! Nosotros somos los últimos que nos enteramos de todo. Pero no se lo digas a nadie, no vaya a enterarse don Ignacio.

—Pues, sí. No contento con dar en lugar de tabaco hojas de maíz pintadas de marrón, por picadura de a 0'25, le aumentan una perra chica. Ya ves, yo que me fumo tres diarias, gravo mi presupuesto semanal en una peseta cinco céntimos...

—Que pagaré yo...

—¡Cierito.

—Siendo así, ¿qué te preocupa?

—Que tú sabes que tengo que hacer un bautizo, y como han subido los "Cazadores" voy a tener que dar "Nacionales".

—¿De los de Albiñana?

—No. Si estoy hablando de cigarros puros.

—¿Puros? Entonces no son de Albiñana.

—Bueno, vamos a comer, que es lo que interesa y a no liar la hebra.

—A propósito de hebra. También se suben quince a las de treinta.

—A mí no me preocupa—digo ya amoscado.

—A mí no, pero ¿qué quince me interesa eso de los quince?

—Ya salió aquello.—Intervención femenina.—¿Cómo no iba a salir el vino. Más vale que os ocupáis de la subida de los artículos de primera necesidad. Las papas, los tomates...

—Mira, indirectas no. Que nosotros no somos socialistas.

—A ver si no empezáis ya con la política. Que está hecha un verdadero lío. El otro día en un periódico en el que me envolvieron una docena de plátanos, en una só a columna en varios títulos, venían C. N. T.; U. G. T.; F. A. I.; I. R. A.;

del Patronato del Turismo, dándose cuenta de haberse resuelto favorablemente a los deseos del Ayuntamiento gaditano, la liquidación de las obligaciones del Hotel Atlántico, de que es propietaria la Corporación municipal. En ese sentido se ha firmado ya la oportuna disposición por el señor Presidente del Consejo de Ministros.

Con ello el Ayuntamiento dispone de cerca de medio millón de pesetas, para proceder a la inmediata construcción de la barrida de casas baratas.

LA INVESTIGACION MUNICIPAL

Regresó de Madrid, reintegrándose a sus funciones el señor Barahona, competente funcionario del Ministerio de la Gobernación, que realiza una investigación en el Ayuntamiento de Cádiz, de la labor de los Ayuntamientos de la Dictadura.

EL INTERVENTOR

Pasa unos días en Córdoba el interventor municipal, don Ricardo Morales Montoya.

DEL MOMENTO

La demagogia hace hoy día estragos verdaderamente lamentables en casi todas las clases sociales, trazando derroteros y más derroteros, sembrándonos todos ellos de hipótesis que no consiguen sino alejar a los hombres más y más los unos de los otros, enfrentados, y segregados en núcleos lós más de las veces dirigidos por algún iluso o farsante que encuentran en ellos el medio fácil de su encumbramiento, sin importárseles al cabo un ardite, la finalidad del partido que representan.

Estas segregaciones que han llegado a ser numerosas parecen arrastradas, por una corriente de multiplicación indefinida, es lo que constituye con sindicatos y asociaciones el contingente obrero, construyendo con esta falta de sociabilidad un pueblo de pigmeos.

Aquí y allá en cualquier seno de

vamos que parecía que habían degramado un paquete de sopa de letras en él. ¿Quién entiende esos laberintos?

—Eso es... —Eso es que vais a hacer el favor de callaros ya y preparar la mesa.

—En seguida. ¡Ah! Han estado a cobrar la basura. Por cierto que eso es un abuso, y vas a tener que protestar.

—¿De qué, mujer?

—¿De qué va a ser? De que cobren. Eso no lo cobran en ninguna parte del mundo. Sinó que te lo diga mi prima la de Barbate. Allí le dan dinero encima, porque sirve la basura para abonar las tierras.

—Bueno, si no miraras que eres mi costilla restada, le mandaba a paseo; pero, ¡qué le vamos a hacer!

—Ya te vas a enfadar. Pues has de saber que la lechuga de hoy me ha costado un real y es totalmente pornográfica.

—¡...!

—¡Si; verde hasta el cogollo.

—¡Ah!

—Y el alpiste también ha subido cinco céntimos el cuarto de kilo. De manera que un gasto más dinero en los pájaros.

—Echalos a volar, mujer.

—Todo subiendo más cada día. Hasta el pescado. Hoy medio kilo de besugos tres reales.

—Esto si que no lo entiendo: ¿los besugos caros? Con lo que abundan.

—Y me avisa la del puestito que los huevos han subido.

—¡Claro! Como escasean... Ahora las gallinas ponen poco.

—...!

—Si, mujer; que sube todo. Hasta la manteca de reino, con lo poco que se utilizan ahora los reinos; pero has el favor de poner la comida.

—Claro, a ti no te preocupa nada! Como somos nosotras las que tenemos que romperse la cabeza haciendo números. Para que no faltara nada han subido hasta el jabón, con lo que tú ensucias el babi.

—Bueno, y ¿a mí qué? Que lo encarezcan todo. Mientras den un papelón de bicarbonato por diez céntimos, me río yo de la carestía del tabaco y de los demás artículos de primera necesidad.

VERDADES

asociación, surgen a diario improvisados y feroces taumatúrgos que se dicen poseedores de la verdad, y han an a una sociedad mejor organizada basados en hipótesis más o menos absurdas, envenenando la conciencia al obrero con rudimentos de una sociología que algunos apenas conocen (dicho sea de paso), arduamente embellecida con horizontes de reivindicaciones, prosperidades, y auges colectivos, que surtirán maravillosamente, según ellos, al calor de la hoguera revolucionaria.

Esto no quiere decir que lo autorice con mi complacencia, los hechos humildes que hayan podido derivarse de cualquier Gobierno constituido en su mayoría de providenciales al servicio de los intereses creados, querantans perjuicios nos ha irrogado a todos con la nunca bastante dicha (nefasta política) de los pasados tiempos; hora es ya de que el obrero olvidando sus diferencias, rompa con energía iniciativa los estúpidos e inconcebibles perjuicios, que les mantienen alejados los unos de los otros, para marchar al unisono como un sólo hombre a constituir un frente único fiscalizando la moralidad de sus dirigentes, preparándose de una vez para la lucha, contra todo aquello que simboice obscurantismo, la opresión y la miseria, creando un gobierno, el suyo, el del pueblo, en las próximas elecciones.

ENRIQUE MARIN LOPEZ.

Señoritas aficionadas al baile

Se necesitan para hacer una tournée por toda España: de 16 a 20 años, bien parecidas, ganando buen sueldo, trabajo todo el año.

Dirigirse de 1 a 3 y de 8 a 9 a Solano 21. 2.º

Suscríbese a este periódico

La formación del Consejo técnico-municipal

He aquí el expuesto que el señor Alcalde presentará al Ayuntamiento en la próxima sesión.

"En el tiempo que llevo desempeñando esta Alcaldía he buscado unificar en la posible los diversos servicios para tratar de dar la mayor cohesión a los organismos municipales; diversas medidas puestas en práctica con la eficaz colaboración del señor Interventor y personal a sus órdenes van permitiendo alcanzar esta unidad en el orden hacendístico, pero existen otros aspectos muy interesantes de la actividad municipal que requieren en lo hacendero una unidad de acción.

Siendo muy diversos las obras, negocios y actividades que hoy dependen de la actuación municipal una coordinación entre todos ellos es algo que se impone, un plan de

conjunto que articule los trabajos que cada año se van a organizar, que acople el personal técnico y subalterno de la manera más eficaz, que proponga las adquisiciones de material en conjunto para permitir alcanzar precios más reducidos, que armonice la parte que pueda ser común a las diversas explotaciones municipales y aproveche en unas la experiencia del resultado de otras, sería algo que redundaría evidentemente en notorio beneficio de la economía municipal.

Por todo ello el que suscribe tiene el honor de proponer a V. E. la creación de un CONSEJO TECNICO MUNICIPAL de carácter puramente consultivo, que se regirá por las normas siguientes:

1.º Estará integrado por los Presidentes de las Comisiones de

Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de dependientes de Sevilla y han abierto todos los establecimientos de bebidas... Se han editado en francés 10.000 ejemplares de la Constitución española...

SE SOLUCIONA EN SEVILLA LA HUELGA DE LOS DEPENDIENTES DE ESTABLECIMIENTOS DE BEBIDAS...

Sevilla.—Esta mañana se celebró una reunión de todos los dependientes en huelga de los establecimientos de bebidas de Sevilla...

A la misma hora se celebraba una reunión de los elementos patronales. Luego se reunieron los patronos y obreros conjuntamente...

Las características más principales de las bases de trabajo acordadas, son jornada máxima de ocho horas.

Los patronos concederán a sus dependientes un día de descanso cada semana con abono del jornal correspondiente.

El día primero de mayo, fiesta del Trabajo, cerrarán todos los establecimientos de bebidas de Sevilla.

Se establece el régimen de exterritorio, quedando prohibidos los dependientes internos desde la aprobación de estas bases...

Los dependientes que vayan a cumplir sus deberes militares tendrán que ser respetados por los patronos...

Los despidos se verificarán con arreglo a la siguiente escala:

Si el obrero lleva más de sesenta días de trabajo y menos de un año y un día, habrá de concedérsele un mes de sueldo...

De primera clase, 330 pesetas mensuales; de segunda, 275; de tercera, 240; de cuarta, 210, y de quinta categoría (aprendices), 90 pesetas mensuales.

Serán aprendices los del oficio que cuenten de catorce a dieciséis años cumplidos de edad.

Además se establece para los co-rentados en todas las categorías el sueldo único de 240 pesetas mensuales.

Todos aquellos dependientes que en sus establecimientos respectivos disfrutaran sueldos superiores a los fijados, seguirán percibiendo como hasta la fecha, siendo respetados en sus sueldos.

Los patronos habrán de conceder a los dependientes una licencia anual de doce días, con sueldo, que no será interrumpida.

En caso de enfermedades no venéreas, los dependientes cobrarán un mes íntegramente.

En los casos de internados, según su categoría los patronos descontarán a sus dependientes la suma de 125 pesetas mensuales para manutención y asistencia...

El personal de cocina tendrá un aumento en sus haberes de un veinte por ciento sobre los actuales.

Los postobitos del patrono la admisión o no de aprendices en su establecimiento.

Quedan prohibidas las horas extraordinarias que sólo se autorizarán en casos urgentes y extraordinarios...

El pacto tendrá una duración de diez y ocho meses y comenzará a regir el día primero mes de Abril.

EL MINISTRO DE ESTADO HABLA CON LOS INFORMADORES -- SE HA EDITADO LA CONSTITUCION EN FRANCES -- LOS ELOGIOS A ESPAÑA EN EL EXTRANJERO.

Madrid.—Esta mañana el ministro de Estado señor Zulueta, recibió a los periodistas, manifestando que el Estado había editado diez mil ejemplares de la Constitución Española...

Este reparto coincidirá con la fecha del 14 de Abril, primer aniversario de la proclamación de la república española...

La edición francesa de la Constitución española ha causado excelente impresión en el extranjero...

Muchas de las personalidades que han visto nuestra constitución, dicen que es la más avanzada que se conoce.

Zulueta relató la conferencia que dió en París el eminente político

Comandancia Militar de la Plaza

Servicio de la Plaza para el día 31 de Marzo de 1932. Jefe decía: Comandante de Artillería don Sebastián Aranda del Río.

Imaginería: Comandante de Infantería don Antonio Vega Montes de Oca.

Hospital y Provisiones: Tercer Capitán de Infantería.

Teniente de Infantería don Luis Salas, regresado de Málaga.

Comandante de Artillería don Luis Andrades Samper, a incorporarse al Regimiento de Costa número 1.

CONFERENCIA Hoy a las 11 en el Cuartel del Regimiento de Artillería de Costa número 1, y ante los Jefes y Oficiales del mismo...

MARCHA Los reclutas del Regimiento Infantería número 27, han efectuado hoy un paseo militar por la carretera de San Fernando...

MARSA Durante el descanso central se les dió por dichos Oficiales una conferencia sobre "Higiene y precaución en las marchas".

DEL DIARIO OFICIAL CUERPO DE SUBOFICIALES.—Por circular de 26 del actual se dispone que las actuales clases de segunda categoría, podrán en su día, si las Cortes aprueban la creación del Cuerpo de Tren...

Con los sargentos que cuentan con cuatro o más años de empleo y con los actuales suboficiales, se constituirá un escalafón provisional único por cada Arma o Cuerpo...

La plantilla de sargentos se cubrirá con los de este empleo que no tengan cabida en el de Suboficiales...

También nos dicen en el Gobierno que desde mañana miércoles, de doce a una, días laborales, se vacunará contra la viruela gratuitamente...

A FAVOR DE LOS SACERDOTES DE MAS CINCUENTA AÑOS

Madrid.—El diario madrileño "Ahora" en su edición de hoy se ocupa de la proposición que se presentará al parlamento...

El diario citado aplaude esta iniciativa y dice que el Parlamento podría acceder a ella sin gran esfuerzo, y sin infringir para nada los preceptos constitucionales...

Madrid.—El ministro de Guerra señor Azaña, recibió esta mañana a los generales Gil Yuste y Cabanellas, y a los coroneles señores Mercader y Serra.

Madrid.—El ministro del Trabajo recibió esta mañana a los periodistas, a los que dijo que le había visitado una comisión de remolacheros...

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública ha ordenado que se eleven a definitivo los nombramientos hechos anteriormente.

Madrid.—Se sabe por conductos fidedignos, que el gobierno de la república francesa, enviará a Valencia un crucero, con un mariscal del ejército francés...

Madrid.—"El Debate" en su edición de hoy, se ocupa de la agitación existente en toda España, y dice que todos los esfuerzos deben ir unidos para evitarla.

Ayer, a las siete y media de la mañana, en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, hicieron el cumplimiento pascual todos los servidores y familiares de la misma.

Fue administrada la Santa Eucaristía por el señor Obrero Mayor de la Basílica, dignidad de Arceobispo, don Pedro Rodríguez.

Terminado tan edificante acto, pasaron todos los comulgantes a la sacristía de dicha Catedral...

El alcalde ha convocado a una reunión de concejales urgentemente para tratar del caso y presentar su dimisión con carácter irrevocable.

Madrid.—Se ha formado en Madrid un nuevo partido denominado republicano economista...

En el citado escrito, que firma don José Jiménez Ferrero, se dice, entre otras cosas, que la hora presente no es de izquierdas ni de derechas...

El nuevo partido propugna la absoluta libertad del trabajo; se declaran católicos, como la mayor parte del país.

Acceptan la separación de la Iglesia del Estado, pero entienden que éste debe seguir pagando los intereses de los bienes de que se incautó.

Aboga por la militarización de la nación, haciendo un soldado de cada español y cada española, no para hacer la guerra a nadie, sino para estar preparados.

Piden la instrucción militar gratuita y estiman que el orden público se debe mantener con las armas, pero aún mejor con la fuerza de la razón.

UNA CARTA DEL QUE FUE PRESIDENTE DE LOS SINDICATOS LIBRES

Madrid.—Don Ramón Sales, presidente que fué de los Sindicatos Libres, nos envía desde Toulouse (Francia), con el ruego de que la publiquemos una nota...

Dice el señor Sales que después de haber sido detenido e incoado el expediente sobre extradición pedida por España...

Dice que los que le acusan de ser inductor de aquel crimen se olvidan de que no fué el primer acto terrorista...

Madrid.—El ministro de Justicia manifestó a los periodistas, que próximamente comenzaría a funcionar el Instituto de Estudios Penales de nueva creación.

Madrid.—En el Ministerio de Justicia manifestaron a los periodistas, que próximamente comenzaría a funcionar el Instituto de Estudios Penales...

Madrid.—En el Ministerio de Justicia manifestaron a los periodistas, que próximamente comenzaría a funcionar el Instituto de Estudios Penales...

Madrid.—En el Ministerio de Justicia manifestaron a los periodistas, que próximamente comenzaría a funcionar el Instituto de Estudios Penales...

Madrid.—En el Ministerio de Justicia manifestaron a los periodistas, que próximamente comenzaría a funcionar el Instituto de Estudios Penales...

Madrid.—En el Ministerio de Justicia manifestaron a los periodistas, que próximamente comenzaría a funcionar el Instituto de Estudios Penales...

Madrid.—En el Ministerio de Justicia manifestaron a los periodistas, que próximamente comenzaría a funcionar el Instituto de Estudios Penales...

Madrid.—En el Ministerio de Justicia manifestaron a los periodistas, que próximamente comenzaría a funcionar el Instituto de Estudios Penales...

Madrid.—En el Ministerio de Justicia manifestaron a los periodistas, que próximamente comenzaría a funcionar el Instituto de Estudios Penales...

Madrid.—En el Ministerio de Justicia manifestaron a los periodistas, que próximamente comenzaría a funcionar el Instituto de Estudios Penales...

Madrid.—En el Ministerio de Justicia manifestaron a los periodistas, que próximamente comenzaría a funcionar el Instituto de Estudios Penales...

Madrid.—En el Ministerio de Justicia manifestaron a los periodistas, que próximamente comenzaría a funcionar el Instituto de Estudios Penales...

Madrid.—En el Ministerio de Justicia manifestaron a los periodistas, que próximamente comenzaría a funcionar el Instituto de Estudios Penales...

Madrid.—En el Ministerio de Justicia manifestaron a los periodistas, que próximamente comenzaría a funcionar el Instituto de Estudios Penales...

Madrid.—En el Ministerio de Justicia manifestaron a los periodistas, que próximamente comenzaría a funcionar el Instituto de Estudios Penales...

Madrid.—En el Ministerio de Justicia manifestaron a los periodistas, que próximamente comenzaría a funcionar el Instituto de Estudios Penales...

Madrid.—En el Ministerio de Justicia manifestaron a los periodistas, que próximamente comenzaría a funcionar el Instituto de Estudios Penales...

Madrid.—En el Ministerio de Justicia manifestaron a los periodistas, que próximamente comenzaría a funcionar el Instituto de Estudios Penales...

Madrid.—En el Ministerio de Justicia manifestaron a los periodistas, que próximamente comenzaría a funcionar el Instituto de Estudios Penales...

Madrid.—En el Ministerio de Justicia manifestaron a los periodistas, que próximamente comenzaría a funcionar el Instituto de Estudios Penales...

Madrid.—En el Ministerio de Justicia manifestaron a los periodistas, que próximamente comenzaría a funcionar el Instituto de Estudios Penales...

Madrid.—En el Ministerio de Justicia manifestaron a los periodistas, que próximamente comenzaría a funcionar el Instituto de Estudios Penales...

Madrid.—En el Ministerio de Justicia manifestaron a los periodistas, que próximamente comenzaría a funcionar el Instituto de Estudios Penales...

Madrid.—En el Ministerio de Justicia manifestaron a los periodistas, que próximamente comenzaría a funcionar el Instituto de Estudios Penales...

Madrid.—En el Ministerio de Justicia manifestaron a los periodistas, que próximamente comenzaría a funcionar el Instituto de Estudios Penales...

Madrid.—En el Ministerio de Justicia manifestaron a los periodistas, que próximamente comenzaría a funcionar el Instituto de Estudios Penales...

Madrid.—En el Ministerio de Justicia manifestaron a los periodistas, que próximamente comenzaría a funcionar el Instituto de Estudios Penales...

Madrid.—En el Ministerio de Justicia manifestaron a los periodistas, que próximamente comenzaría a funcionar el Instituto de Estudios Penales...

Madrid.—En el Ministerio de Justicia manifestaron a los periodistas, que próximamente comenzaría a funcionar el Instituto de Estudios Penales...

Madrid.—En el Ministerio de Justicia manifestaron a los periodistas, que próximamente comenzaría a funcionar el Instituto de Estudios Penales...

DEL VIAJE PRESIDENCIAL.—LA ESTANCIA DE ALCALA ZAMORA EN CARTAGENA. -- SALIDA PARA CANARIAS.

Cartagena.—A las diez y media de la mañana, el señor Alcalá Zamora, acompañado del ministro de Obras Públicas...

En la factoría de la S. E. de C. N. fué recibido por el director y alto personal, que después de darle la bienvenida...

En una gasolinera trasladóse a poco hasta el lugar donde se está construyendo el destructor número 51...

A las once y treinta marchó de nuevo a la Capitania, donde se verificó una recepción popular...

A las once y treinta marchó de nuevo a la Capitania, donde se verificó una recepción popular...

A las once y treinta marchó de nuevo a la Capitania, donde se verificó una recepción popular...

A las once y treinta marchó de nuevo a la Capitania, donde se verificó una recepción popular...

A las once y treinta marchó de nuevo a la Capitania, donde se verificó una recepción popular...

A las once y treinta marchó de nuevo a la Capitania, donde se verificó una recepción popular...

A las once y treinta marchó de nuevo a la Capitania, donde se verificó una recepción popular...

A las once y treinta marchó de nuevo a la Capitania, donde se verificó una recepción popular...

A las once y treinta marchó de nuevo a la Capitania, donde se verificó una recepción popular...

A las once y treinta marchó de nuevo a la Capitania, donde se verificó una recepción popular...

A las once y treinta marchó de nuevo a la Capitania, donde se verificó una recepción popular...

A las once y treinta marchó de nuevo a la Capitania, donde se verificó una recepción popular...

A las once y treinta marchó de nuevo a la Capitania, donde se verificó una recepción popular...

A las once y treinta marchó de nuevo a la Capitania, donde se verificó una recepción popular...

A las once y treinta marchó de nuevo a la Capitania, donde se verificó una recepción popular...

A las once y treinta marchó de nuevo a la Capitania, donde se verificó una recepción popular...

A las once y treinta marchó de nuevo a la Capitania, donde se verificó una recepción popular...

A las once y treinta marchó de nuevo a la Capitania, donde se verificó una recepción popular...

A las once y treinta marchó de nuevo a la Capitania, donde se verificó una recepción popular...

A las once y treinta marchó de nuevo a la Capitania, donde se verificó una recepción popular...

A las once y treinta marchó de nuevo a la Capitania, donde se verificó una recepción popular...

A las once y treinta marchó de nuevo a la Capitania, donde se verificó una recepción popular...

A las once y treinta marchó de nuevo a la Capitania, donde se verificó una recepción popular...

A las once y treinta marchó de nuevo a la Capitania, donde se verificó una recepción popular...

A las once y treinta marchó de nuevo a la Capitania, donde se verificó una recepción popular...

A las once y treinta marchó de nuevo a la Capitania, donde se verificó una recepción popular...

A las once y treinta marchó de nuevo a la Capitania, donde se verificó una recepción popular...

A las once y treinta marchó de nuevo a la Capitania, donde se verificó una recepción popular...

A las once y treinta marchó de nuevo a la Capitania, donde se verificó una recepción popular...

A las once y treinta marchó de nuevo a la Capitania, donde se verificó una recepción popular...

DEL CONFLICTO CHINO JAPONES.

Chang Chung.—Los japoneses han empezado una ofensiva en gran escala en la zona de Nunang.

Esta medida ha sido tomada, dicen los japoneses, para acabar con unos grupos de bandidos que venían cometiendo agresiones con el procedimiento de guerrillas...

Varios aeroplanos han llegado para tomar parte en la ofensiva.

Hopewell (Nueva Jersey).—El reverendo Dobson Peacock ha confesado durante media hora con el coronel Lindbergh...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Se está sobre la pista del individuo que permaneció hablando con Pedro, poco antes de ser asesinado.

Varios periodistas se dedican a investigar si la bala que se ha encontrado alojada en el cráneo de Pedro...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

PARA LA CAPTURA DE LOS AUTORES DE UN ASEINATO

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

Madrid.—La policía continúa sus gestiones para la detención del autor o autores del asesinato del chárfer Pedro Gordo...

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don José Monis García: "Dolores", "Manolo", "Emilia", "Della Monis", "Guillermo", "Manuel Monis" y "Pepe Monis"; de don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazones", "El Sagrado Corazón", "Sagrado Corazón núm. 1" y "Sagrado Corazón número 2"; de don Gabriel González Costas: "Pepe González", "Amparo González", "María del Carmen González" y "Manolo González"; de don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Samir" y "Masés núm. 6"; de don José León de Carranza y Gómez: "Rubí" y "Zafiro"; de don Gumerindo Roura: "Guimera", "Caldas" y "Mataró"; de don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Panxon", "Fernandito", "Finita", "Gloria", "Elvira", "Raimundo", "Afríquita", "Felicidad", "Dominguez Macaya" y "Dominguez Leal"; de Pescaderías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2" y "Cantábricas núm. 3"; de la Sra. Viuda de Canosa Cierro: "Canosa" y "Cierro"; de don Antonio Aguirregomezcoarta: "Cho-Ko" y "Tritonia"; de Pesquera Vasco Galleiga S. L.: "Toralla", "Arno" y "Aralar"; de Pesquera Pasaitarra S. L.: "María Teresa" y "María Luisa"; de don Manuel Sibón Perifán: "Santa María", "Adelaida", "Antonio" y "Miguelín"; de don Manuel Fernández Colomer: "Josefa" y "Joaquín"; de don Benito Vidal Blanco: "Medillar núm. 1"; "Medillar núm. 2"; "Medillar núm. 3" y "Medillar núm. 4"; Industrias Ibéricas del Baccalao: "Tolosa" y "Debatarra"; de don Manuel Díaz Pérez: "Gutiérrez núm. 1"; "Conchita"; "Nuestra Señora de los Dolores" y "Nuestra Señora de los Desamparados"; de don José Sibón Panfoja: "Deán Funes"; de don Ramón Martínez: "Nuevo Moncho"; de don José Barreras Puente: "Enrique" y "Segundo Enrique"; de don José Álvarez: "Galicia" y "Alianza"; de don Hipólito Rodal: "Barreiro" y "Rodal"; de los Sres. Freire y Lustrés: "Atlántico núm. 1"; de don Francisco Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen"; de los Sres. Larran y Rodal: "Lagomar" y "As"; de don Casiano Veiga Gandaca: "Casiano" y "Baltasar"; de don Pedro Campo: "Mardomingo A"; "Mardomingo B"; "Juan Mardomingo" y "Mateo Mardomingo"; de don Víctor Montenegro: "Maravilla" y "Montenegro"; de don Narciso Ibañez: "San José"; de don Francisco Prida Cambrís: "Cinco Amigos".

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN MADRID: Merluzas, 4,00; pescadillas, 2,00; lenguados, 5,50; gallos, 2,50; besugos, 2,00; breccas, 1,00.

PRECIOS DEL MERCADO DE LA LIBERTAD: Acedias, kilo 1,50 y 1,85; almejas, 0,55 y 1,75; alondras, 1,75; afún, 0,80; besugos, 1,15 y 1,35; bojas, 0,95; bailas, 1,95; breccas, 1,60; brótolas, 1,05; cachuchos, 0,80; calamares, 2,35; cazon, 1,50; cigalas, 0,70 y 1,05; Coccos, 1,30 y 1,60; gambas, 0,95 y 1,45; japonesas, 1,05 y 1,50; jureles, 0,65 y 0,70; langostinos, 3,25; lenguados, 3,85; lisas, 1,30 y 1,60; lías, 0,95; mojarras, 1,50 y 1,55; morrallas, 0,95 y 1,10; pescadas, 1,50; pescadillas, 0,80 y 1,75; pijotas, 1,10 y 1,45; pulpos, 0,55 y 0,70; rapas, 1,10 y 1,45; rayas, 0,70; rubios, 0,95 y 0,80; salmonetes, 2,70 y 2,85; sardinas, 1,10 y 1,25.

Panificadora "Castro"

El pan que fabrica esta Casa le es más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso

El encanto del cinema

Más de una vez nos hemos preguntado donde está el verdadero secreto del "film" americano y de su actual superioridad—innegable—sobre toda la cinematografía del mundo. Desde luego, que, en general, el secreto del cinematógrafo es la vida. La vida, movimiento antes que toda otra cosa. Se produce, se manifiesta la vida en las películas yankees, con más verdad, con más intensidad, con más amplitud...?

El cinematógrafo francés, el inglés, el alemán, el mismo nuestro, incipiente aún, parece preocupados de representar "composiciones" sujetas a una proporción artística, a una sabia gradación, al desarrollo de una trama preconcibida y perfectamente teatral. Composiciones de argumentos o cómico, procedente en su mayoría del teatro o de la novela, producciones exactas muchas veces de tales o cuales comedias o narraciones literarias. Teatro mudo, o sonoro, todavía sin léxico propio, ni siquiera pantomima, cuya mimica convencional es un lenguaje perfecto.

Ahora bien: la gran diferencia del teatro y el cinematógrafo, lo que constituye la esencia de este último está precisamente en que

el cinema vive de las grandes realidades inefables y su lenguaje es la elocuencia de los hechos. Con qué palabras—no la palabra microfonada, postiza, artificial, mecanizada del cinema, sino la palabra viva, carnal, expresión de un estado meditativo, psicológico y espiritual—se expresaran el espectáculo de la guerra, de la navegación, de la agricultura, de la ciudad bulleante, del campo solitario o en cultivo, de la incansante lucha en el nivel inquieto oleaje de la vida...

Así parecen sentirlo más o menos conscientes los americanos, cuyo arte cinematográfico vive del desarrollo y copia de esos grandes hechos, sorprendiendo en toda su varia agitación, en su aparente desorden y en toda la violencia de sus contrastes en espectáculo de la vida en la menor preocupación de teatro...

Y, en embargo, por lo mismo que la vida no es una comedia—sólo en la comedia se puede prescindir de un verdadero protagonista y la función de éste se disuye en varios personajes—, los "films" americanos tiene siempre su héroe, un héroe real y humano, al que enfrentan no ya con un caso personal, cómico o dramático, con un problema ideológico o particular sentimental, si no toda la corriente de la vida en sus principales manifestaciones actuales, en sucesi-

En la JOYERIA "MEXIA" le pagarán su

ORO

por todo su valor. --Columela y Rosario

Crónica taurina

LA TEMPORADA EN CADIZ

Las películas miriamétricas, verdadero campo illimitado de sus hazanas. Y es tal la grandeza viva y real de esos héroes, tal la universalidad del profundo interés humano que despiertan, que los ha hecho populares del mundo, y donde quiera se dice cordialmente: Voy a ver a "Charlot", a Buster Keaton, a Clara Bow, a Greta Garbo... Héroes, sí; pero no de teatro; héroes del cine, héroes de la vida, y de la vida actual en toda su complejidad ardiente y urgente, prototipo quizás para la vida de mañana, por su equilibrio entre los espirituales y lo físico, su fuerza, su cabal posesión de sí mismo, su destreza, su decisión, su rapidez de comprensión y de acción, su perfecta salud física y moral, la alegre bondad de su sonrisa.

Una invaria la tendencia al bien—indefinido, pero perfectamente sentido, como la aguja al norte, constituye la única idealidad presupuesta como fondo en los cine-dramas americanos.

La sucesión de hechos, de ambientes, de medios, de paisajes, es en ellos amplia y aparentemente caprichosa como la vida, cuya lógica—si existe—escapa casi siempre a nuestro cálculo pero a cuyo encanto real no podemos sustraernos y cuyo ritmo maravilloso no dejamos de sentir de un modo necesario.

No ha realizado, sin duda, todavía el cinematógrafo, en general, todas sus posibilidades. Ni mucho menos. Pero el camino más eficaz, la orientación más feliz se la han dado, hasta hoy, los norteamericanos, apartandola del Teatro y enfocandola hacia la vida con una mezcla de claridad y juventud verdaderamente sorprendente.

M. MACHADO (Reproducción prohibida)

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, en tres Cádiz, Algeiras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeiras y La Línea, a las 7:45.

Llegada a Algeiras, a las 11:40.

Llegada a La Línea, a las 12:35.

Salida de La Línea a las 12:50.

Salida de Algeiras, a las 13:45.

Llegada a Cádiz, a las 17:40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeiras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeiras: José Luis Torre, núm. 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidós de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro, menos servicio veintitrés de la noche.

Diputación Provincial

VISITAS

Las recibidas por el presidente en el día de hoy fueron:

Don Fernando Tejera, don Federico Rodríguez Piñero, don Juan Acevedo Jiménez, alcalde de Zahara, y don Eduardo Rodríguez Guerra.

No nos lo han dicho. Lo hemos leído y nos ha producido honda decepción. Las puertas del circo gaditano se abrirán el domingo 10 de abril y con una económica. Y se da como esperanza a los aficionados, que el 24 del mismo mes habrá espectáculo serio, para lo que se barajan nombres bastantes de novilleros buenos. Hasta aquí conforme.

Pero... nada sabemos de lo que tendremos en meses siguientes, ni aun en Corpus. Y, como los toros caros, los que hoy son un aliciente para la fiesta, las Empresas se los discuten, tememos, si de este temor no nos saca la Empresa publicando las combinaciones que tenga hechas, o los diestros que aisladamente tenga ajustados, de que este verano padeceremos económicas en crecido número y habremos de conformarnos en las corridas de toros con "tragar" a los "desocupados".

Si no nos han engañado, para el domingo 24 de abril tienen toros algunos de los novilleros cuyos nombres se barajan para la del día 10. Y siendo esto así, la primera con picadores será a base de lo "que quede".

Esperamos confiados en que la Empresa de nuestro circo no se dormirá y logrará contratar a las figuras más destacadas de ambos escalafones taurinos y adquirirá reses de ganaderías afamadas, para ponerse a tono, en cuanto haga, con el deseo de esta afición y con la importancia de nuestro circo taurino.

Y afirmamos esto, porque vemos que apenas conseguido el triunfo en Madrid, de que ya dimos cuenta, por el novillero "Pillín", ya se trata de traerlo a Cádiz para que se pueda admirar el arte de este muchacho, que desbordó el entusiasmo de los aficionados madrileños con su magnífico toreo de capa y muleta.

EN LA "GLORIA DE PILARES"

En la placita de toros de esta finca de los Bienvenida se ha celebrado un festival en el que Rafaelito, Manolo y Pepe Bienvenida lidiaron sendos novillos y cada uno de los lidiadores llevó a la lidia, dentro de su manera común, el modo privativo que le es proverbial. Luego soltaron un becerrito que otro miembro de la dinastía, un torero de nueve años, Antonio Mejía, lanzó fleamático y muleteado valiente. Por último salieron por el toril varias becerras que se presentaron dóciles a los juegos de los aficionados.

Actuaron a más de los hermanos Bienvenida, Diego de los Reyes, Navarro, Fernando, Antonio Romero Ruiz, Alfredo Alvarez Pickman, Moreira, Elizaguirre, Panforn, Sánchez Mejías y una legión de espontáneos.

Terminada la fiesta taurina se sirvió una succulenta merienda, ilustrada con los compases de una banda para que los concurrentes se entregasen luego que hubiesen dialogado en las mesas a las delicias del baile.

VERDADES

Ricardo de la Fuente

ALMACENISTA DE COLONIAS SACRAMENTO NÚM. 3. CADIZ.

Concurso literario del "París so Español"

La Agrupación literaria "Parnaso Español", queriendo dar a conocer los valores ocultos de nuestras letras, abre un concurso de poesía para estimular a los escritores españoles, estableciendo tres premios, el primero de quinientas pesetas, el segundo de doscientas cincuenta, y el tercero de cien pesetas, bajo las siguientes bases:

Primera. Las poesías no excederán de veinte versos, de métrica y acento libre.

Segunda. Los trabajos se remitirán escritos a máquina, siendo condición precisa que sean firmados por su autor, contenido en cuartilla aparte las señas de su domicilio.

Tercera. Todos los trabajos deberán ser enviados al secretario de "Parnaso Español", Clemente Cruzado, Oliver núm. 8, principal, quien dará cuenta seguidamente de los originales recibidos.

Cuarta. Todas las poesías que queden admitidas irán publicadas en un elegante volumen, y el fallo del concurso se hará en la siguiente forma: Cada volumen llevará adjunto un boletín de notación, que el lector, después de leído el libro enviará al secretario de "Parnaso Español" indicando con su voto las poesías que a su juicio merecen los tres premios primeros. Reunidos estos votos se levantará acta notarial para designar las tres mejores poesías premiadas y adjudicar los premios asignados.

Quinta. Después de pasados 30 días a la publicación del libro, se procederá al fallo del concurso.

Este buen torero, que empezará en breve su temporada taurina en la plaza de la capital, toreará también en Barcelona, La Línea, Algeiras, Valencia y Madrid.

Desearnos a Leopoldo muchos éxitos en la temporada y que lo veamos pronto en primera fila de la novillería.

FUTBOL

El fútbol sigue arraigando en esta. El pasado domingo, en la explanada de San Carlos, se celebró un partido entre los equipos Betsis F. C. y O'Dogherty F. C., ganando este último por tres tantos a uno.

También en dicho lugar se celebró otro encuentro entre los once infantiles, Oriente F. C. y Aurora F. C., ganando los del Aurora por cinco goles a uno.

CRUZ ROJA

A las once de la mañana del próximo domingo 3 de abril, celebrará Junta general ordinaria, en su domicilio social, esta benéfica institución que preside en San Fernando el señor conde de Ibanagrande.

ACTO TRADICIONALISTA

Esta tarde, a las seis, tendrá lugar en el teatro de las Cortes un acto de propaganda tradicionalista, en el que tomarán parte los señores conde de Rodemo y el conde de Vallellano, ex alcalde de Madrid.

El acto es por invitación, las que se están repartiendo en Cádiz y en esta.

TELEGRAMA

Con motivo de la dimisión del señor gobernador civil, se han enviado desde esta telegramas al ministro de la Gobernación, rogándole no acepte la dimisión del señor González Taltabill, por la Alcaldía, Círculo de San Fernando y Comité radical.

MEJORIA

La distinguida señora doña Dolores Durán, esposa de nuestro particular y querido amigo don Luis Caramé Pineda, concejal de este Ayuntamiento, mejora notablemente de la enfermedad que padece.

Vivamente desearnos el más pronto restablecimiento de la enferma.

La Junta de Cádiz esperaba que los propios jubilados acudiesen a realizar sus pagos sin estímulos extraños, ya que a ellos interesa más que a nadie.

Pero como transcurrir el tiempo y podrían venirles graves perjuicios, se avisa a todos los Maestros, Inspectores y Profesores de Normales, que se hayan jubilado a partir de 1.º de noviembre de 1929 para que hagan el pago directamente a esta Junta o autoricen a sus habilitados para que lo verifiquen en su representación.

Lo adecuado es el uno por ciento de su haber pasivo correspondiente al tiempo que media desde el mes citado de noviembre de 1929 o desde la fecha de su jubilación hasta el mes actual, y de

La Junta de Cádiz esperaba que los propios jubilados acudiesen a realizar sus pagos sin estímulos extraños, ya que a ellos interesa más que a nadie.

Pero como transcurrir el tiempo y podrían venirles graves perjuicios, se avisa a todos los Maestros, Inspectores y Profesores de Normales, que se hayan jubilado a partir de 1.º de noviembre de 1929 para que hagan el pago directamente a esta Junta o autoricen a sus habilitados para que lo verifiquen en su representación.

Lo adecuado es el uno por ciento de su haber pasivo correspondiente al tiempo que media desde el mes citado de noviembre de 1929 o desde la fecha de su jubilación hasta el mes actual, y de

La Junta de Cádiz esperaba que los propios jubilados acudiesen a realizar sus pagos sin estímulos extraños, ya que a ellos interesa más que a nadie.

Pero como transcurrir el tiempo y podrían venirles graves perjuicios, se avisa a todos los Maestros, Inspectores y Profesores de Normales, que se hayan jubilado a partir de 1.º de noviembre de 1929 para que hagan el pago directamente a esta Junta o autoricen a sus habilitados para que lo verifiquen en su representación.

Lo adecuado es el uno por ciento de su haber pasivo correspondiente al tiempo que media desde el mes citado de noviembre de 1929 o desde la fecha de su jubilación hasta el mes actual, y de

aquí en adelante, el mismo tanto por ciento de cada mensualidad. Conviene a los interesados ponerse al corriente en el más breve plazo.

El domicilio de la Junta es en Manuel Rancés, 14. Cádiz, 29 marzo 1932.—El presidente, F. Díez.—El secretario, Francisco Vázquez.

HIPERTENSION

Baja la tensión rápidamente con el Agua de CORCONTE

Ensaye sin vacilar, tomando una botella diaria en ayunas y media tarde, durante tres semanas. Caja de 25 botellas, 32 pesetas; de 50, 55 pesetas.

Folletos y pedidos a Corconte Muelle, 36 Administración Santander

De San Fernando

HOMENAJE POPULAR A DON JULIO VARELA

El próximo domingo, a las doce, se celebrará en la plaza de toros de ésta el homenaje al ex-subsecretario de Marina, don Julio Varela.

Una comisión fue ayer a Cádiz al objeto de ofrecer al señor Varela el agasajo, siendo aceptado por dicho señor.

El presidente de la Comisión, don Juan Espinosa de los Monteros, trae baja incansable para el mayor éxito del mismo.

El precio de la tarjeta es el de diez pesetas.

La comisión ha tomado terminantemente el acuerdo de que no se pronuncian discursos.

A MADRID

En el exprés de ayer marchó a la capital de la República, el excelente banderillero isleño Rafael Ortega (Cuco).

LEOPOLDO BLANCO

Este buen torero, que empezará en breve su temporada taurina en la plaza de la capital, toreará también en Barcelona, La Línea, Algeiras, Valencia y Madrid.

Desearnos a Leopoldo muchos éxitos en la temporada y que lo veamos pronto en primera fila de la novillería.

FUTBOL

El fútbol sigue arraigando en esta. El pasado domingo, en la explanada de San Carlos, se celebró un partido entre los equipos Betsis F. C. y O'Dogherty F. C., ganando este último por tres tantos a uno.

También en dicho lugar se celebró otro encuentro entre los once infantiles, Oriente F. C. y Aurora F. C., ganando los del Aurora por cinco goles a uno.

CRUZ ROJA

A las once de la mañana del próximo domingo 3 de abril, celebrará Junta general ordinaria, en su domicilio social, esta benéfica institución que preside en San Fernando el señor conde de Ibanagrande.

ACTO TRADICIONALISTA

Esta tarde, a las seis, tendrá lugar en el teatro de las Cortes un acto de propaganda tradicionalista, en el que tomarán parte los señores conde de Rodemo y el conde de Vallellano, ex alcalde de Madrid.

El acto es por invitación, las que se están repartiendo en Cádiz y en esta.

TELEGRAMA

Con motivo de la dimisión del señor gobernador civil, se han enviado desde esta telegramas al ministro de la Gobernación, rogándole no acepte la dimisión del señor González Taltabill, por la Alcaldía, Círculo de San Fernando y Comité radical.

MEJORIA

La distinguida señora doña Dolores Durán, esposa de nuestro particular y querido amigo don Luis Caramé Pineda, concejal de este Ayuntamiento, mejora notablemente de la enfermedad que padece.

Vivamente desearnos el más pronto restablecimiento de la enferma.

SUSCRIPCION

A pesetas 686'15 a ascendido la suscripción hecha entre las Sociedades obreras de ésta a favor de la familia de los desgraciados obreros albañiles Joaquín y Antonio Janina Nieto, que perecieron en la limpieza de un pozo negro.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en ésta, la señora doña Rosa Nieto Lores, esposa del hábil operario de la S. E. de C. N., don José Peinado.

Nuestro pésame a los dolientes.

FIRMA DE ESPONSALES

En la Parroquia Diocesana firmaron sus promesas matrimoniales la bella señorita María de la Paz Sánchez Betanzo con don José Clavain Vigo.

ENFERMO

Desde hace días guarda cama con pertinaz dolencia, don Francisco Menéndez Moro, empleado de la S. E. de C. N. y administrador de "La Correspondencia de San Fernando".

Le deseamos alivio.

RODRIGUEZ MARTIN, 30-3-932.

BAR LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO por el público más selecto Sagasta y Cánovas del Castilleo, Cádiz

Telefonemas desconocidos

Dolores Barroso, Malagón, Argantonio, 10.

Andrés Montiel, Sevilla, Hércules, 10.

José Sánchez, Madrid, San Miguel, 9.

Rosado, Marín, P. Mina, 1.

José Ferrero, Badajoz, General Luque, 3.

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

DEBE VD TOMARLO CUANDO

sienta inapetencia, sufra desnutrición, tenga debilidad.

Esta aprobado por la Academia de Medicina y lleva cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones No se vende a granel.

- h) De 1.000.000'01 a 2.000.000 ídem, 36'30.
 - i) De 2.000.000'01 a 5.000.000 ídem, 36'60.
 - j) De 5.000.000 en adelante, 36'90.
- Entre colaterales de sexto grado:
- a) Hasta 1.000 pesetas, 28'80.
 - b) De 1.000'01 a 10.000 ídem, 30.
 - c) De 10.000'01 a 50.000 ídem, 32'40.
 - d) De 50.000'01 a 100.000 ídem, 33'60.
 - e) De 100.000'01 a 250.000 ídem, 34'80.
 - f) De 250.000'01 a 500.000 ídem, 35'40.
 - g) De 500.000'01 a 1.000.000 ídem, 36.
 - h) De 1.000.000'01 a 2.000.000 ídem, 36'30.
 - i) De 2.000.000'01 a 5.000.000 ídem, 36'60.
 - j) De 5.000.000 en adelante, 36'90.
- Entre colaterales de grados más distantes y personas que no tengan parentesco con el testador:
- a) Hasta 1.000 pesetas, 28'80.
 - b) De 1.000'01 a 10.000 ídem, 30.
 - c) De 10.000'01 a 50.000 ídem, 32'40.
 - d) De 50.000'01 a 100.000 ídem, 33'60.

- e) De 100.000'01 a 250.000 ídem, 34'80.
 - f) De 250.000'01 a 500.000 ídem, 35'40.
 - g) De 500.000'01 a 1.000.000 ídem, 36.
 - h) De 1.000.000'01 a 2.000.000 ídem, 36'30.
 - i) De 2.000.000'01 a 5.000.000 ídem, 36'60.
 - j) De 5.000.000 en adelante, 36'90.
- En favor del alma:
- a) Hasta 1.000 pesetas, 28'80.
 - b) De 1.000'01 a 10.000 ídem, 30.
 - c) De 10.000'01 a 50.000 ídem, 32'40.
 - d) De 50.000'01 a 100.000 ídem, 33'60.
 - e) De 100.000'01 a 250.000 ídem, 34'80.
 - f) De 250.000'01 a 500.000 ídem, 35'40.
 - g) De 500.000'01 a 1.000.000 ídem, 36.
 - h) De 1.000.000'01 a 2.000.000 ídem, 36'30.
 - i) De 2.000.000'01 a 5.000.000 ídem, 36'60.
 - j) De 5.000.000 en adelante, 36'90.
- Artículo 13. El recargo sobre las transmisiones de bienes por herencias entre parientes desde el quinto grado co-

mencionada ley se adiciona la locución e) de modo especial los bienes muebles e inmuebles que, con arreglo a la legislación vigente en la materia, constituyan el Tesoro Artístico Nacional".

Al mismo artículo 44 se adiciona el siguiente párrafo:

"H) Los bienes que, con arreglo a la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, estén exentos de tributación."

El párrafo primero del artículo 45 de la ley de 28 de Febrero de 1927 queda redactado como sigue:

"Los bienes comprendidos en los apartados A) a E) y H) del artículo anterior, así como los Establecimientos oficiales de Beneficencia pública, el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras, cuando realicen éstas las funciones propias del mismo, y los Montes de Piedad que estén bajo el Protectorado del Gobierno, no necesitarán obtener declaración especial de exención."

Se suprime el artículo 47 de la referida ley de 28 de Febrero de 1927.

Disposiciones transitorias

Primera. Las disposiciones transitorias primera, segunda y tercera de la ley de 28 de Febrero de 1927 quedan redactadas en la siguiente forma:

- e) De 100.000'01 a 250.000 ídem, 3'30.
 - f) De 250.000'01 a 500.000 ídem 3'90.
 - g) De 500.000'01 a 1.000.000 ídem, 4'50.
 - h) De 1.000.000'01 a 2.000.000 ídem, 5'10.
 - i) De 2.000.000'01 a 5.000.000 ídem, 5'70.
 - j) De 5.000.000 en adelante, 6.
- Entre cónyuges, por la porción no legítima:
- a) Hasta 1.000 pesetas, 6

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.
 Jueves 17 de marzo de 1932: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
 Lunes 21 de marzo de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
 Jueves 24 de marzo de 1932: el vapor CIUDAD DE CADIZ, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
 Jueves 24 de marzo de 1932: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 28 de marzo de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
 Jueves 31 de marzo de 1932: Vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
 Las moto-naves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA y los buques CIUDAD DE CADIZ e ISLA DE TENERIFE, admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores PLUS ULTRA y ROMEU, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias--Cádiz--Barcelona

SERVICIO RAPIDO

Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 21 Marzo 1932: Motonave VILLA DE MADRID.

Lunes 28 Marzo 1932: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.

Línea Cádiz--Larache--Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Servicio Comercial al Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Palma de Mallorca y Barcelona. El vapor

RIO-SEGRE

Saldrá de Cádiz el 22 de Marzo de 1932.

Admitiendo carga para los indicados puertos: Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

Línea Canarias--Cádiz--Norte

Saldrá el 26 de marzo de 1932, el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo. Servicio quincenal para Alicante, Valencia y Barcelona.

Saldrá de Cádiz el 5 de marzo de 1932, la moto-nave CIUDAD DE CADIZ.

Saldrá de Cádiz el 19 de marzo de 1932, el vapor ISLA DE TENERIFE.

Línea Fernando Póo

Saldrá de Cádiz el 20 de marzo de 1932, el vapor TEIDE, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 3 de mayo de 1932.

El vapor TEIDE ha de llegar de Fernando Póo el 4 de marzo. El vapor ESCOLANO, llegará de Fernando Póo el 2 de Abril de 1932, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral n.º 25 (bajo)

TELEFONO NUM. 2214.

EL CASCO

Gran fábrica de afilalápices, numeradores, abrecartas, etc., en Eibar (Guipúzcoa).

Pidan todos estos artículos de marca española en las buenas papelerías de Cádiz y su provincia

WOLFRAN

La tinta por excelencia que en todo buen escritorio se consume.

PRECIOS:

Litro	7,25 ptas.
Medio litro	4,75 "
Cuarto litro	3,00 "
Octavo litro	1,85 "
Frasco 100 gramos	1,30 "
Id. 50 id.	0,80 "
Id. 30 id.	0,65 "

Descuentos a revendedores

El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: Moreno de Mora, núm. 4

COMERCIALES

INDUSTRIALES

Para que vuestras ventas aumenten, nada más práctico que la propaganda por medio del anuncio en este periódico

Anuncios económicos desde 0'15 ptas. la línea

Anúnciese en este diario

Establecimientos Cerón

Moreno de Mora, número 4

COMERCIALES

INDUSTRIALES

En este taller se imprimen entre otros trabajos de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Información» y «España y América»

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

Material modernísimo

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1932

LÍNEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El vapor HABANA, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander, el 22 de marzo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz escalando en New York al regreso.
 Próxima salida el 22 de abril.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de marzo, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 Próxima salida de Cádiz el 8 de abril.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Taragona el 7 de marzo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.
 Próxima salida de Cádiz, el 12 de abril.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 21 de marzo, de Valencia el 22, de Málaga el 23, y de Cádiz el 27, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
 Próxima salida de Cádiz, el 29 de abril.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

REGLAMENTO DEL

Cuerpo de Agentes Comerciales

25 céntimos

De venta en la imprenta de este periódico



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN MADRID

ESTABLECIMIENTOS CERON MORENO DE MORA, 4.

José J. de la Cuesta

Rayos X Traslada al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—José R. de Santa Cruz (Veedor 13) de 1 a 3.

Lea Vd.

EL NOTICIERO GADITANO

Para limpieza y teñido de prendas

Tintorería ADÉMA

Sucursal en Cádiz: San Pedro núm. 2

TELEFONO, 1265

LAKOR

Inmejorable marca de plumas estilográficas, clase económica y excelente

Pídala en las buenas papelerías

Hispano-Olivetti

Primera marca española en máquinas de escribir

Venta, detalles y prospectos

Establecimientos CERON

Columela, 23

Manuel Maure Bablé

Cemento LANDFORT
 Id. VALLCARCA
 Id. GRAPIER claro

Cal Hidráulica inalterable al agua del mar
 Azulejos blancos y de dibujos
 Tuberías GRES y semi gres

Teléfonos, 1818 y 1316.--CADIZ

LOS QUINCE SABA-DOS, en honor de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz. Se ha puesto a la venta en ESTABLECIMIENTOS CERON

Columela, 23, Duque de Tetuán, n.º 15 y Moreno de Mora, 4

Precio: 75 céntimos

DINERO

sobre primeras hipotecas de fincas rústicas, urbanas, solares y fábricas, etc., con absoluta reserva

Dirigirse a la Agencia de Negocios de José Gómez Canto Apartado, 86.--CADIZ

Oficinas públicas

Gobierno Civil (Casa Aduana): de 9 a 14.
 Inspección Provincial de Sanidad (Casa Aduana): de 9 a 14.
 Delegación de Hacienda (Casa Aduana): de 9 a 14.
 Aduana (Casa Aduana): de 9 a 14.
 Aduana (Muelle): de 9 a 12 y de 14'30 a 17'30.
 Comisaría Puerto (Recaudación): de 9 a 11 y de 13 a 17.
 Catastro Urbana (Fernando G. de Arboleya, 1): de 9 a 14.

- b) De 1.000'01 a 10.000 ídem, 15'60.
- c) De 10.000'01 a 50.000 ídem, 18.
- d) De 50.000'01 a 100.000 ídem, 18'90.
- e) De 100.000'01 a 250.000 ídem, 19'50.
- f) De 250.000'01 a 500.000 ídem, 19'80.
- g) De 500.000'01 a 1.000.000 ídem, 20'10.
- h) De 1000.000'01 a 2.000.000 ídem, 20'40.
- i) De 2.000.000'01 a 5.000.000 ídem, 20'70.
- j) De 5.000.000 en adelante, 21.
- Entre colaterales de tercer grado:
 - a) Hasta 1.000 pesetas, 19'20.
 - b) De 1.000'01 a 10.000 ídem, 21'60.
 - c) De 10.000'01 a 50.000 ídem, 24.
 - d) De 50.000'01 a 100.000 ídem, 25'20.
 - e) De 100.000'01 a 250.000 ídem, 25'80.
 - f) De 250.000'01 a 500.000 ídem, 26'40.
 - g) De 500.000'01 a 1.000.000 ídem, 27.
 - h) De 1.000.000'01 a 2.000.000 ídem, 27'30.
 - i) De 2.000.000'01 a 5.000.000 ídem, 27'60.

ha de liquidarse el impuesto se determinará obteniendo el valor comprobado del caudal relicto íntegro sujeto a este tributo con arreglo al artículo 36 y deduciendo de ese valor los conceptos siguientes:

- 1.º El importe de las hipotecas y de las cargas y deudas que, conforme a lo ordenado para el impuesto de Derechos reales, son deducibles de la herencia.
- 2.º La cantidad de 2.000 pesetas.
- 3.º Una cantidad igual a la que haya de servir de base para liquidar el impuesto de Derechos reales, correspondientes a los padres o a los descendientes, o al viudo del dueño del caudal y a los Establecimientos de Beneficencia o de Instrucción pública o privada y a la cantidad comprendida en el concepto «Asociaciones obreras y Cooperativas» y «Corporaciones locales» de la adjunta tarifa.»

Artículo 21. Al artículo 43 de la ley se adicionará la locución «salvo si por su naturaleza o destino no fueren susceptibles de producir renta».

Al mismo artículo se adicionará el siguiente párrafo:

«No están sujetas a este impuesto las Compañías de ferrocarriles y, en general, las Sociedades mercantiles.»

Al apartado E) del artículo 44 de la

lateral inclusive y extraños, establecido por la ley de 26 de Julio de 1922, para acrecentar el importe de las libretas de capitalización de los asalariados comprendidos en el régimen legal de retiros obreros que tengan más de cuarenta y cinco años, se extiende a las transmisiones de la misma naturaleza entre colaterales del tercer y cuarto grado; siendo el tipo de recargo del 5 por 100 en las transmisiones hereditarias entre colaterales del tercer grado, del 7 por 100 en las del cuarto grado y del 10 por 100 en las de grados más distantes y en las herencias a favor del alma del causante.

Artículo 19. El artículo 38, comprendido en el título II de la precitada ley, referente al impuesto sobre el caudal relicto, queda redactado en la siguiente forma:

«Quedan exceptuados del impuesto los bienes y derechos en cuya propiedad hayan de suceder al causante, sus padres, sus descendientes o los Establecimientos de Beneficencia e Instrucción pública y privada, los comprendidos en los conceptos «Asociaciones obreras y Cooperativas» y «Corporaciones locales».

Artículo 20. La redacción del artículo 39 de la misma ley será la siguiente: «El caudal relicto líquido sobre el cual

- j) De 5.000.000 en adelante, 27'90.
- Entre colaterales de cuarto grado:
 - a) Hasta 1.000 pesetas, 22'80.
 - b) De 1.000'01 a 10.000 ídem, 25'20.
 - c) De 10.000'01 a 50.000 ídem, 27'60.
 - d) De 50.000'01 a 100.000 ídem, 28'20.
 - e) De 100.000'01 a 250.000 ídem, 28'80.
 - f) De 250.000'01 a 500.000 ídem, 29'10.
 - g) De 500.000'01 a 1.000.000 ídem, 29'40.
 - h) De 1.000.000'01 a 2.000.000 ídem, 29'70.
 - i) De 2.000.000'01 a 5.000.000 ídem, 30.
 - j) De 5.000.000 en adelante, 30'30.
 - Entre colaterales de quinto grado:
 - a) Hasta 1.000 pesetas, 28'80.
 - b) De 1.000'01 a 10.000 ídem, 30.
 - c) De 10.000'01 a 50.000 ídem, 32'40.
 - d) De 50.000'01 a 100.000 ídem, 33'60.
 - e) De 100.000'01 a 250.000 ídem, 34'80.
 - f) De 250.000'01 a 500.000 ídem, 35'40.
 - g) De 500.000'01 a 1.000.000 ídem, 36.